



202630311041

Fecha Radicado: 2026-06-25 08:19:16



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor(a):

FLOREZ ACEVEDO LUISA FERNANDA

Propietaria del Vehículo de placas TID691

Asunto: Notificación por Aviso

Resolución No. 49541 del 15/05/2026

Placa: **TID691**

La presente publicación es con el fin de notificarlo de la **Resolución N° 49541 del 15/05/2026** "Por medio de la cual se autoriza la **CANCELACION** relacionada con el vehículo de placa **TID691**".

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino y que contra la Resolución NO procede recurso alguno.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

Fecha de Fijación: 01 de julio del 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des Fijación: 07 de julio del 2026 a las 5:30 p.m.

Adjunta: Copia íntegra del acto administrativo

Cordialmente,

JUAN DIEGO ALZATE GARCIA
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630311041

Fecha Radicado: 2026-06-25 08:19:16



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

RESOLUCION No. **49541**
(15 DE MAYO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DE LA
LICENCIA DE TRANSITO No 10019456683 POR DESINTEGRACIÓN
FÍSICA TOTAL CON FINES DE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO DEL
AUTOMOTOR IDENTIFICADO CON PLACAS: TID691

EL LÍDER DE PROGRAMA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS
CONFERIDAS LA LEY 769 DE 2002 Y:

CONSIDERANDO:

- a). El (la) señor(a) FLOREZ ACEVEDO LUISA FERNANDA con CC 1039701005, en su calidad de propietario(a) del vehículo de placas TID691, solicitó la CANCELACION DE LA LICENCIA DE TRANSITO No 10019456683 DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL CON FINES DE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO del automotor, el cual cuenta con las siguientes características:

Placa: TID691	Marca: CHEVROLET	Modelo: 1981
Motor: FE6203253E	Chasis: CM000115	Serie: CM000115
Servicio: PÚBLICO	Clase: CAMION	Color: VERDE
Carrocería: ESTACAS	Ejes: 2	Línea: C 70 189

- b). Revisada la documentación aportada y una vez validado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de ley, se evidencia que el mismo se encuentra ajustado a la norma, y en consecuencia se aprueba y admite,

Por lo anteriormente expuesto, esta Secretaría,

RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO:** Autorizar la cancelación de la licencia de tránsito POR DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL CON FINES DE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO del vehículo de placas: TID691 a nombre de FLOREZ ACEVEDO LUISA FERNANDA con CC 1039701005 quién solicitó dicha cancelación ante esta Secretaría.
- ARTICULO SEGUNDO:** Actualizar las bases de datos locales y dar traslado de la novedad al Ministerio de Transporte para lo de su competencia.
- ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra lamisma no procede recurso alguno.

Dada en Medellín - Antioquia, el 15 de MAYO de 2026.

Funcionario STTM
D. [Signature]

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MILTON SERGIO BOLÍVAR CUARTAS
LIDER DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

Funcionario Agrupa

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

